



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RESOLUCIÓN DECECO Nº **534.18**
Salta, **29 JUN 2018**
EXPEDIENTE Nº 6834/06

VISTO: La planificación de **AUDITORÍA**, del primer cuatrimestre de quinto año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de Sede Salta de esta Universidad, para el Período Lectivo 2018, presentada por la Cra. Graciela Elizabeth ABÁN, Profesora Asociada de la mencionada asignatura, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Directivo Nº 624/04 establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación (Resolución CS Nº 321/03).

Que a fs. 530 del Expediente de referencia, obra el Despacho Nº 186/18 de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. Nº 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones Nº 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- TENER POR APROBADA la planificación que obra de fs. 498 a 528, del Expediente de referencia, de **AUDITORÍA**, del primer cuatrimestre de quinto año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta de esta Universidad, para el período lectivo 2018, presentada por la Cra. Graciela Elizabeth ABÁN, Profesora Asociada de la mencionada asignatura, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía, régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a la Profesora Graciela Elizabeth ABÁN, al Departamento de Contabilidad, a Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ram/os

Cra. María Rosa Penza de Mills
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cra. Hugo Ignacio Llinos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



ANEXO I RESOLUCIÓN DECECO N°
PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA ASIGNATURA

534.18

CARRERA: Contador Público Nacional

ASIGNATURA: Auditoría

AÑO DE LA CARRERA: 5º (Quinto)

PLAN DE ESTUDIO: 2003 (Res. CS 321/03)

CUATRIMESTRE: Primero

CARGA HORARIA SEMANAL: 6 (seis) Horas Promedio

PERIODO LECTIVO: 2018

IMPORTANCIA E INTEGRACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

AUDITORIA es la última asignatura del ciclo troncal de la carrera de Contador Público, en la que se estudian conceptos de la técnica de auditoría y otros servicios relacionados con ella, como así también de la técnica y práctica contable; corresponde al Ciclo de Formación Profesional, se dicta en el 5^{to} año de la carrera. Es una materia teórico – práctica.

Los alumnos llegan a ella luego de aprender los conceptos de teneduría de libros, circuitos administrativos y documentales de operaciones, principios de administración, sistemas de información, criterios y reglas de valuación de patrimonio y de medición de resultados, con estudios en materia de costos de empresas industriales, su composición, métodos y análisis para tomar decisiones, como así también con los conocimientos de derecho civil, comercial, societario y concursal.

Con Auditoría, los alumnos terminan de cursar el ciclo contable. De modo que superada esta asignatura y complementada con el estudio de asignaturas de derecho, finanzas públicas e impuestos, los alumnos entrarán en el ámbito específico del ejercicio profesional.

Por ende, su importancia dentro del plan de estudios radica en que constituye el último eslabón de la cadena de temas conceptuales y doctrinarios relacionados con Contabilidad y Auditoría.

PROGRAMA ANALÍTICO
ASIGNATURA: AUDITORÍA
Plan de Estudio 2003

Año 2018

Unidad Temática 1: INTRODUCCIÓN – CONCEPTO DE AUDITORÍA EN GENERAL

I.- Conceptos Generales

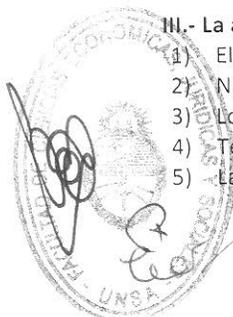
- 1) Sistemas, Empresas y Administración.
- 2) La función del control. Tipos de control. Elementos de control de un sistema.
- 3) Independencia del control.

II.- Concepto de Auditoría en General

- 1) Fundamentos: necesidad de información confiable.
- 2) Auditoría como función de control. Concepto. Objetivo de la labor de auditoría y su relación con el informe del auditor.
- 3) Distintas clasificaciones de auditoría: Auditoría Externa e Auditoría Interna – Auditoría Financiera y Auditoría Operativa. Otros tipos de auditoría.
- 4) Nociones sobre condición básica para el ejercicio de la auditoría.
- 5) El Informe del Auditor como producto principal de su labor.

III.- La auditoría como proceso de formación de un juicio

- 1) El proceso de formación de un juicio: Etapas.
- 2) Naturaleza de las afirmaciones contenidas en los Estados Contables.
- 3) Los elementos de juicio en auditoría: Tipos y Evaluación.
- 4) Técnicas, procedimientos y pruebas de auditoría: Concepto, tipos, selección y oportunidad.
- 5) La auditoría como proceso – Etapas: Planificación, Ejecución y Conclusión.





"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Unidad Temática 2: NORMAS PROFESIONALES DE AUDITORÍA Y NORMAS LEGALES RELACIONADAS CON ESTA LABOR

- 1) Antecedentes y actualidad de Normas de Auditoría Vigentes – Efectos de la globalización en las normas profesionales.
- 2) Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Principales características y contenido de las RT relacionadas con NIA's
- 3) Estructura de la RT 37.
- 4) Normas legales y otras normas profesionales complementarias aplicables: principales aspectos relacionados con la labor de auditoría.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

I.- Normas comunes a los servicios de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados.

- 1) Condición básica para el ejercicio profesional de estos servicios
 - a. Independencia – Clases.
 - b. Falta de independencia.
 - c. Extensión de las presunciones de falta de independencia.
 - d. Alcance de las incompatibilidades.
 - e. Otras disposiciones aplicables
- 2) Normas para el desarrollo del encargo
- 3) Normas sobre informes

II.- Desarrollo de la auditoría externa y de otros servicios sobre información contable

- 1) Auditoría Externa de Estados Contables: Análisis detallado de las tareas a seguir para cada uno de los casos de auditoría previstos en RT 37.
- 2) Revisión de Estados Contables de Períodos Intermedios: Análisis detallado de las tareas a seguir previstas en RT 37.
- 3) Otros Encargos de Aseguramiento: Análisis de las tareas a seguir según los tipos de encargos de aseguramiento previstos en RT 37.
- 4) Certificaciones: Concepto y análisis de las tareas a seguir.
- 5) Servicios Relacionados: Particularidades de cada uno de los servicios relacionados previstos en RT 37.

III.- Normas sobre los informes

- 1) Informe Breve: Definición – Contenido – Tipos de opinión.
- 2) Informe Extenso: Contenido.
- 3) Otros tipos de informes de auditoría: Contenido y particularidades de estos informes según los casos previstos en RT 37.
- 4) Informe de Revisión de Estados Contables de períodos intermedios: Contenido y particularidades de este informe.
- 5) Informe de Otros Encargos de Aseguramiento: Contenido y particularidades de estos informes según los tipos de encargos.
- 6) Certificación: contenido. Tipos de certificaciones.
- 7) Informes de Servicios Relacionados: Tipos, contenido y particularidades.

Unidad Temática 4: EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

I. Conceptos Generales:

- 1) El sistema de Control Interno: Definición. Objetivos. Elementos componentes: Conceptos y relación entre ellos.
Tipos de control interno.
Controles internos que interesan al auditor externo de Estados Contables.





"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

- 4) Métodos de relevamiento del control interno.
- 5) Las actividades de control en un contexto computarizado.

II. Evaluación del Control Interno:

- 1) Necesidad de evaluación del control interno por el auditor. Relación entre evaluación de las actividades de control y auditoría.
- 2) Evaluación de las actividades reales de control. Oportunidad de las pruebas. El riesgo de auditoría y su incidencia en la labor de auditoría.
- 3) Relación del control interno con los procedimientos y con los programas de trabajo de auditoría.
- 4) Control interno y fraude. Fraude y error.
- 5) Responsabilidad del Auditor Externo frente al control interno.

Unidad Temática 5: PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA

- 1) Planificación: Objetivo, etapas del proceso. Beneficios del planeamiento
- 2) Planificación Estratégica. Objetivos y pasos del planeamiento preliminar: Conocimiento de las actividades del cliente. Procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas. Comprensión de factores internos y externos de riesgo que afectan el negocio. Comprender riesgos que surgen del sistema de control interno. Realización de procedimientos analíticos preliminares. Estimación de niveles de significación.
- 3) Planificación Detallada: Definición de objetivos y riesgo de auditoría (inherente, de control y de detección) para cada componente de los estados contables. Enfoque de auditoría. Alcance del examen: Planeamiento de pruebas de controles y de pruebas sustantivas. Selectividad y muestreo. Documentación: Memorando de Planeamiento y Programas de Trabajo.
- 4) Programa de trabajo. Concepto. Contenido. Ventajas y desventajas. Administración del trabajo. Supervisión y control.

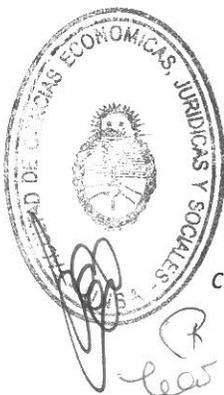
Unidad Temática 6: PAPELES DE TRABAJO

- 1) Concepto.
- 2) Disposiciones profesionales que establecen su uso.
- 3) Objetivos o propósitos que se persiguen con su preparación.
- 4) Contenido y requisitos. Papeles típicos: aspectos a tener en cuenta en su preparación.
- 5) Propiedad, conservación y exhibición.
- 6) Legajos de papeles de trabajo: Clasificación, armado y codificación.
- 7) Revisión de los papeles de trabajo.

Unidad Temática 7: EXAMEN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS CONTABLES

- 1) Caja, Bancos y Movimientos de Fondos.
- 2) Ventas, Cuentas y Documentos por Cobrar.
- 3) Existencia y Costo de Mercaderías Vendidas.
- 4) Inversiones y sus Resultados.
- 5) Bienes de Uso y sus Amortizaciones.
- 6) Compras, Cuentas y Documentos a Pagar.
- 7) Pasivos Financieros y sus Resultados.
- 8) Remuneraciones, Cargas Sociales y Pasivos Laborales.
- 9) Activos Intangibles y sus Resultados.
- 10) Otros Créditos.
- 11) Otros Pasivos.
- 12) Contingencias.
- 13) Impuestos, Cargas Fiscales y Pasivos Fiscales
- 14) Patrimonio Neto.
- 15) Otras Cuentas de Resultados.

Cada componente de esta Unidad 7, será analizado siguiendo el orden temático que se indica a continuación:





"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

- a) Descripción e integración del componente. Relación con cuentas vinculadas.
- b) Naturaleza de las afirmaciones.
- c) Vinculación del rubro con los flujos de operaciones.
- d) Objetivos de la labor de auditoría contable y operativa. Riesgo de auditoría.
- e) Normas contables profesionales – de valuación y exposición – y legislación vinculada con los Estados Contables e Información Complementaria (Notas y Anexos).
- f) Actividades y Elementos de Control. Objetivos y riesgos de control. Controles claves.
- g) Programa de trabajo: Pruebas de cumplimiento, sustantivas y analíticas. Selectividad y muestreo.
- h) Aspectos a tener en cuenta, derivados de :
 - i) "Primera Auditoría".
 - j) "Auditoría recurrente".
 - k) Efectos sobre el Informe del Auditor.
 - l) Papeles de trabajo usualmente empleados.

Unidad Temática 8: RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

- 1) Responsabilidad: Concepto. Relación causal con el trabajo de auditoría.
- 2) Responsabilidad Profesional: Concepto. Autoridad de aplicación. Sanciones. Casos.
- 3) Responsabilidad Civil: Configuración. Efectos. Casos.
- 4) Responsabilidad Penal: Tipificación de delitos vinculados al trabajo del auditor. Casos
- 5) Responsabilidades especiales: Leyes Antievasión, de Lavado de Dinero y Penal Tributaria. Casos
- 6) Utilización del trabajo efectuado por otros auditores y especialistas.

Unidad Temática 9: AUDITORÍAS ESPECIALES

- 1) Auditoría de Gestión: Concepto. Objetivos de auditoría gestión. Informes y recomendaciones.
- 2) Auditoría en el Sector Público.
- 3) Auditoría del Balance Social.
- 4) Auditoría en ambientes computarizados.
- 5) La actuación del contador como síndico concursal y en pericias judiciales: Su relación con la labor de auditoría.

BIBLIOGRAFÍA Y NORMATIVA

I) BIBLIOGRAFÍA ESTRUCTURADORA

I-1) BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- 1. Resolución Técnica N°37 de la F.A.C.P.C.E.
- 2. Lattuca Antonio J. – "Conceptos y Métodos" – Editorial Foja Cero – Rosario – Argentina - 3ª Edición - 2016.
- 3. Texto ajustado a las: - Normas Internacionales de Auditoría, - Normas argentinas vigentes, incluidas las Resoluciones Técnicas 32 a 35 y 37 de la F.A.C.P.C.E., - Normas aplicables del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.
- 4. Slosse Carlos, Gordicz, Juan Carlos y Gamondés, Santiago F. – "Auditoría" - Editorial La Ley - Buenos Aires – Argentina – 3ª Edición – 2015.
- 5. Español Guillermo y Subelet Carlos – R.T. N° 37 Normas de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados – Osmar D. Buyatti Librería Editorial – Edición Octubre 2013.
- 6. Informe N° 5 – "Manual de Auditoría" – Área de Auditoría - C.E.C.Y.T. – F.A.C.P.C.E. – 10ª Edición - 2005.
- 7. Fowler Newton E. – "Tratado de Auditoría" – T I y T II – Editorial La Ley – Buenos Aires – Argentina – 3ª Edición - 2004.

I-2) – BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- 1. Normas Internacionales de Auditoría (NIA) de IFAC
- 2. Naveyra Julio y González García Ignacio: "El Control Interno visto por el Auditor Externo".
- 3. Coopers & Lybrand – "Los nuevos conceptos del control interno" (Informe COSO)- Traducción: Instituto de





"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

- Audidores Internos de España - Editorial Diaz de Santos – Madrid – España – 1997.
4. Casal Armando M. – “Tratado de Informes de Auditoría, Revisión, Otros Aseguramientos y Servicios Relacionados” – Casal Armando M. – “Tratado de Informes de Auditoría, Revisión, Otros Aseguramientos y Servicios Relacionados” – Editorial ERREPAR – Bs. As. – Argentina – 2009.
 5. Lattuca Antonio J. – “Compendio de Auditoría” – Editorial Temas – Buenos Aires – Argentina - 3ª Edición corregida en agosto 2009 e impresa en 2011.
 6. Montanini, Gustavo – “Auditoría” – Editorial ERREPAR – Bs. As. – Argentina – 2009.
 7. González Colcerasa, Luis H. – “Auditoría en el entorno de las NIA y la Resolución Técnica 37” – EDICON fondo Editorial Consejo Profesional de Cs. Ec. de la C.A.B.A. – 4ª Edición – 2016.
 8. Laguía, Ana Carolina y De Carli, María Florencia – “Principales procedimientos aplicables en PyMES. Análisis de controles y riesgos. Aspectos a considerar en la emisión de informes. Papeles de Trabajo” – Contabilidad y Gestión – Colección Práctica – Editoria ERREPAR – 2ª edición – 2014.
 9. Garde, Hugo – “Auditoría de PyMES en ambientes computarizados” – EDICON – Fondo Editorial Consejo Profesional de Ciencias económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – 2013 – Cap. 5 -Anexo II: “Auditoría externa de Estados contables en ambientes computarizados”
 10. Wolinsky, Jaime I. – “Manual de Auditoría para la Gestión de Negocios” – Cap. VIII: Auditoría Integral en la Administración Pública – Buenos Aires – 1ª edición – 2003.
 11. Mautz R. K. – “Fundamentos de Auditoría” – T I y TII – Ediciones Macchi - – Buenos Aires – Argentina - 1970.

I-3) – APUNTES SUMINISTRADOS POR LA CÁTEDRA

II- BIBLIOGRAFÍA ESPECIALIZADA:

1. Chapman William L. y colaboradores – “Ensayos sobre auditoría” - Ediciones Macchi - Buenos Aires – Argentina - 1980.
2. Chapman William I – “Responsabilidad del profesional en Ciencias Económicas”- Ediciones Macchi S.A. – Buenos Aires – Argentina – 1979.
3. Wainstein, Mario – “La corrupción y la actividad del contador público” – Cap 2: La auditoría y el fraude - ERREPAR – Buenos Aires - 1ª edición 2004.
4. Fowler Newton E. – “Auditoría Aplicada” – Ediciones Macchi - Argentina -1994.
5. Fowler Newton, Enrique. “Cuestiones Fundamentales de Auditoría” - Ediciones Macchi - – Buenos Aires – Argentina – 1996.
6. Chalupowicz Daniel – “La Ley Sarbanes Oxley – Responsabilidad Corporativa. Informe COSO – Auditoría interna y externa”- Editoral Osmar D. Buyatti Buenos Aires – Argentina – 2005.
7. López Mesa, Marcelo J.: “Responsabilidad de los Profesionales en Ciencias Económicas – Editorial La Ley. 2005.
8. Cuaderno Profesional N° 82 del Consejo Profesional de Ciencias Ec. de CABA – Auditoría “Guías práctica sobre procedimientos de Auditoría Interna relacionados con la Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo” - EDICON – Fondo Editorial Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires – 1ª Edición – 2015.
9. Modelos de Informes de Cumplimiento para presentación ante IGJ: Informe N° 46 del Consejo Profesional de CABA.
10. Mafia Osvaldo J. – “Verificación de créditos” – Editorial Desalma – 1999.
11. Zilberman, Claudio J. “Perito Judicial” – Editorial ERREPAR – 2ª Edición. 2004.

III- NORMAS PROFESIONALES: (a ser requeridas en esta asignatura)

III-1) – NORMAS OBLIGATORIAS:

III-1-A) EMITIDAS POR F.A.C.P.C.E.

III-1-A1) RESOLUCIONES TÉCNICAS DE F.A.C.P.C.E.

DE AUDITORÍA:

1. RT N° 37: “Normas de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados”.





"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

2. RT Nº 32: "Adopción de las NIA del IAASB de la IFAC" y ANEXOS respectivos.
3. RT Nº 33: "Adopción de Normas Internacionales de Encargos de Revisión del IAASB de la IFAC" y ANEXO respectivo.
4. RT Nº 34: "Adopción de Normas Internacionales de Control de Calidad y Normas sobre Independencia, emitidas por IAASB y el IESBA respectivamente, ambos de la IFAC" y ANEXOS respectivos.
5. RT Nº 35: "Adopción de Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento y Servicios Relacionados del IAASB de la IFAC" y ANEXO respectivo.

DE CONTABILIDAD:

Emitidas antes del año 2000:

1. RT Nº 6: "Estados contables en moneda homogénea".
2. RT Nº 8 – F.A.C.P.C.E. – "Normas generales de exposición contable".
3. RT Nº 9 - F.A.C.P.C.E. – "Normas particulares de exposición contable para entes comerciales, industriales y de servicios".

Emitidas después del año 2000:

4. RT Nº 16: "Marco conceptual de las normas contables argentinas, distintas a las referidas en la RT 26".
5. RT Nº 17: "Desarrollo de cuestiones de aplicación general".
6. RT Nº 18: "Desarrollo de algunas cuestiones de aplicación particular".
7. RT Nº 26: F.A.C.P.C.E. - "Adopción de las NIIF del IASB y de la NIIF para PyMES".
8. RT Nº 41 – F.A.C.P.C.E. - "Desarrollo de cuestiones de aplicación general: Aspectos de reconocimiento y medición para Entes Pequeños y Entes Medianos".

III-1-A2) RESOLUCIONES DE JUNTA DE GOBIERNO DE LA F.A.C.P.C.E. RELACIONADAS CON LA LABOR DE AUDITORÍA:

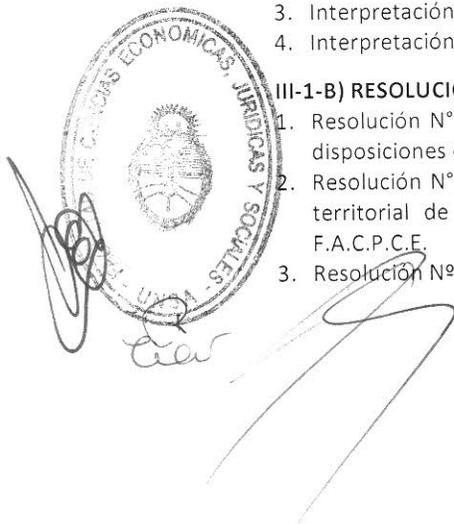
1. Resolución JG Nº 282/03: Armonización de Normas contables.
2. Resolución JG Nº 284/03: Convergencia de las Normas Argentinas de Auditoría con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Modalidades de adopción.
3. Resolución de JG Nº 420/11 y sus modificatorias: Normas sobre la actuación del Contador Público como auditor externo y sindico societario relacionado con la prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo.
4. Resolución JG Nº 761/14: APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN TÉCNICA Nº 37 (Normas de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados) A LAS AUDITORIAS EXTERNAS PARA LAS ENTIDADES FINANCIERAS BAJO EL CONTRALOR DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA (BCRA).

III-1-A3) INTERPRETACIONES DE NORMAS PROFESIONALES:

1. Interpretación Nº 9: "El informe del auditor sobre información comparativa".
2. Interpretación Nº 10. "Caracterización de otros servicios relacionados que implican la emisión de informes especiales incluidos en el Capítulo VII.C de la RT 37".
3. Interpretación Nº 12: Aclaraciones a la RT 37
4. Interpretación Nº 13: Encargo de aseguramiento del Balance Social.

III-1-B) RESOLUCIONES GENERALES DEL C.P.C.E.S. RELACIONADAS CON LA LABOR DE AUDITORÍA:

1. Resolución Nº 1.276/03 del C.P.C.E.S.: Declarar aplicables en la jurisdicción de este Consejo las disposiciones de la Resolución Nº 284/03 de F.A.C.P.C.E.
2. Resolución Nº 1.468/06 del C.P.C.E.S.: Incorporar como norma técnica obligatoria, en el ámbito territorial de la competencia de este Consejo, lo dispuesto por la Resolución 315/05 de F.A.C.P.C.E.
3. Resolución Nº 2.212/13 del C.P.C.E.S.: Aprueba la RT 37.





"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

4. Resolución N° 2.166/13 del C.P.C.E.S.: Aprueba la RT 36
5. Resoluciones N° 2.198/13, N° 2.199/13, N° 2.200/13 y N° 2.201/13 del C.P.C.E.S.: Aprobatorias de las RT 32, RT 33, RT 34 y RT 35, respectivamente.

III-2) OTROS DOCUMENTOS de F.A.C.P.C.E.

III-2-A) INFORMES DE AUDITORÍA DEL C.E.N.C.y A.:

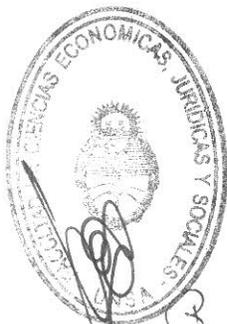
1. Informe N° 1: "El Informe del Auditor sobre Estados Financieros preparados de acuerdo con la RT 26".
2. Informe N° 4 - MODIFICADO: Preguntas y respuestas sobre Resolución 420/11: "Normas sobre la Actuación del contador público como auditor externo y síndico societario relacionadas con la prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo".
3. Informe N° 5: Guía para elaboración del Manual de políticas y procedimientos internos para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo".
4. Informe N° 12: "Modelos de Informes de Auditoría".
5. Informe N° 13: "Modelos de Informes Diversos – Aplicación de la RT 37".
6. Informe N° 15: "Caracterización de otros servicios relacionados que implican la emisión de informes especiales incluidos en el Cap. VII.C de la RT 37".
7. Informe N° 17: Guía de implementación de la Norma Internacional de Control de Calidad. Anexo a la RT 34.
8. Informe N° 18: Guía de implementación de la Norma sobre Independencia. Anexo a la RT 34.

III-2-B) INFORMES ÁREA DE AUDITORÍA DEL C.E.C.Y.T. DE LA F.A.C.P.C.E.:

1. Informe N° 8: "Contrato de Auditoría".
2. Informe N° 9: "Certificaciones e Informes Especiales del Auditor".
3. Informe N° 10: "Auditoría de Estados Consolidados".
4. Informe N° 11: "Revisión Analítica".
5. Informe N° 12: "Consideraciones sobre el trabajo del auditor cuando tiene a su cargo los registros contables".
6. Informe N° 13: "Comunicación constructiva entre el auditor, dueños y funcionarios de los entes".
7. Informe N° 14: "Consideraciones del fraude y del error en una auditoría de estados contables".
8. Informe N° 15: "Auditoría en ambientes computadorizados" (No parece publicado en la pag Web de la FACPCE).
9. Informe N° 16: "Riesgo de Auditoría y Significación".
10. Informe N° 17: "Modelos de Informes de Auditoría y otros servicios previstos en la Resolución Técnica N° 24".

IV - NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS: (partes pertinentes)

1. Ley N° 20.488 – Ejercicio de las Profesiones de Ciencias Económicas.
2. Ley N° 6.576 de Ejercicio Profesional y Orgánica del C.P.C.E. de Salta.
3. Resolución General N° 848/93 del C.P.C.E. de Salta: Reglamento del Proceso Disciplinario para Profesionales de las Ciencias Económicas de Salta.
4. Resolución General N° 855/94 del C.P.C.E. de Salta: Código de Ética para profesionales de las ciencias económicas de Salta.
5. Resolución Gral. N° 1.022/97 del C.P.C.E.S.: Reglamento de certificación de firmas.
6. Resolución General N° 1.281/03 del C.P.C.E.S.: eliminar la obligatoriedad de seguir colocando el párrafo referido a los registros contables en los informes de auditoría.
7. Código Civil y Comercial de la Nación, aprobado por Ley N° 26.994 y promulgado por Dcto. N° 1.795/14.
8. Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificatorias.
9. Ley N° 24.522 de Concursos y Quiebras y sus modificatorias.
10. Ley N° 25.246: Encubrimiento y Lavado de Activos de origen delictivo. Modificada por Ley 26.683.





"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

11. Resolución Nº 65/11 – Unidad de Información Financiera (UIF) – Encubrimiento y Lavado de Activos de origen delictivo.
12. Resolución JG Nº 420/11: Normas sobre la actuación del contador público como auditor externo y síndico societario relacionadas con la prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo. (modificada por Res. JG Nº 436/12).
13. Resolución General Nº 2.111/12 del C.P.C.E.S.: aprobatoria de la Res. JG Nº 420/11.
14. Ley 24.769: Ley penal tributaria y sus modificatoria
15. Ley Nº 25.345: "Antievasión"
16. Ley Nº 7.103: "Sistema de Control de la Provincia de Salta".
17. Resolución Nº 368/01 de la C.N.V.: "Normas" (Texto actualizado).
18. Resolución Nº 607/12 de la C.N.V.: "Ampliación del plazo para la presentación de Estados Financieros Trimestrales".

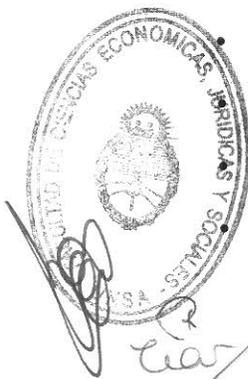
LINKS DE INTERÉS

REPÚBLICA ARGENTINA

- Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE)
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas C.A.B.A. (CPCECABA)
- Inspección General de Justicia (IGJ)
- Comisión Nacional de Valores (CNV)
- Bolsa de Comercio de Buenos Aires
- Banco Central de la República Argentina (BCRA)
- Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN)
- Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)
- Centro de Documentación e Información del Ministerio de Economía de la República Argentina (Infoleg-Mecon)
- Instituto de Auditores Internos de Argentina (IAIA)
- Unidad de Información Financiera (UIF)

ORGANISMOS INTERNACIONALES

- Federación Internacional de Contadores
(*International Federation of Accountants - IFAC*)
- Comité de Normas Internacionales de Contabilidad
(*International Accounting Standards Committee - IASC*)
- Instituto Americano de Contadores Públicos (EE.UU.)
(*American Institute of Certified Public Accountants - AICPA*)
- Asociación Americana de Contabilidad (EE.UU.)
(*American Accounting Association - AAA*)
- Junta de Normas de Contabilidad Financiera de EE.UU.
(*Financial Accounting Standards Board - FASB*)
- Comisión Nacional de Valores (EE.UU.)
(*US Securities and Exchange Commission - SEC*)
- Junta de Supervisión Contable de Empresas que cotizan en Bolsa (EE.UU.)
(*Public Company Accounting Oversight Board - PCAOB*)
- Instituto de Auditores Internos (EE.UU.)
(*The Institute of Internal Auditors - IIA (USA)*)
- Instituto de Auditores Internos (Reino Unido)
(*The Institute of Internal Auditors - IIA (United Kingdom)*)





**PROGRAMA DE EXAMEN
ASIGNATURA: "AUDITORÍA"
PLAN DE ESTUDIO 2003**

Año 2018

BOLILLA N°1:

Unidad Temática 1: INTRODUCCIÓN – CONCEPTO DE AUDITORÍA EN GENERAL

I.- Conceptos Generales

- 4) Sistemas, Empresas y Administración.
- 5) La función del control. Tipos de control. Elementos de control de un sistema.
- 6) Independencia del control.

Unidad Temática 7: EXAMEN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS CONTABLES

- 1) Caja, Bancos y Movimientos de Fondos.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

I.- Normas comunes a los servicios de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados.

- 3) Normas sobre informes

III.- Normas sobre los informes

- 8) Informe Breve: Definición – Contenido – Tipos de opinión.
- 9) Informe Extenso: Contenido.
- 10) Otros tipos de informes de auditoría: Contenido y particularidades de estos informes según los casos previstos en RT 37.

BOLILLA N°2:

Unidad Temática 1: INTRODUCCIÓN – CONCEPTO DE AUDITORÍA EN GENERAL

II.- Concepto de Auditoría en General

- 6) Fundamentos: necesidad de información confiable.
- 7) Auditoría como función de control. Concepto. Objetivo de la labor de auditoría y su relación con el informe del auditor.
- 8) Distintas clasificaciones de auditoría: Auditoría Externa e Auditoría Interna – Auditoría Financiera y Auditoría Operativa. Otros tipos de auditoría.
- 9) Nociones sobre condición básica para el ejercicio de la auditoría.
- 10) El Informe del Auditor como producto principal de su labor.

Unidad Temática 7: EXAMEN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS CONTABLES

- 2) Ventas, Cuentas y Documentos por Cobrar.

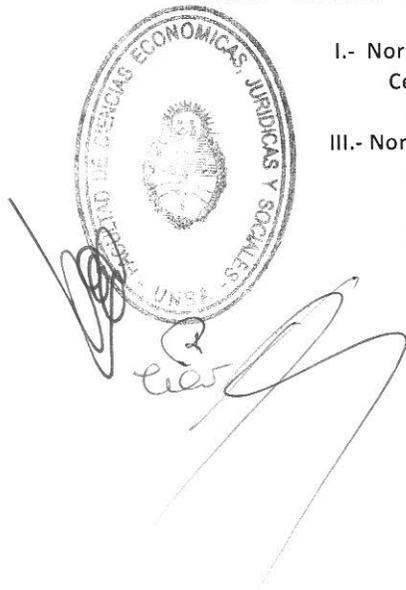
Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

I.- Normas comunes a los servicios de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados.

- 3) Normas sobre informes

III.- Normas sobre los informes

- 4) Informe de Revisión de Estados Contables de períodos intermedios: Contenido y particularidades de este informe.
- 5) Informe de Otros Encargos de Aseguramiento: Contenido y particularidades de estos informes según los tipos de encargos.





"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

BOLILLA N°3:

Unidad Temática 1: INTRODUCCIÓN – CONCEPTO DE AUDITORÍA EN GENERAL

III.- La auditoría como proceso de formación de un juicio

- 6) El proceso de formación de un juicio: Etapas.
- 7) Naturaleza de las afirmaciones contenidas en los Estados Contables.
- 8) Los elementos de juicio en auditoría: Tipos y Evaluación.
- 9) Técnicas, procedimientos y pruebas de auditoría: Concepto, tipos, selección y oportunidad.
- 10) La auditoría como proceso – Etapas: Planificación, Ejecución y Conclusión.

Unidad Temática 7: EXAMEN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS CONTABLES

- 3) Existencia y Costo de Mercaderías Vendidas.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

I.- Normas comunes a los servicios de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados.

- 3) Normas sobre informes

III.- Normas sobre los informes

- 6) Certificación: contenido. Tipos de certificaciones.
- 7) Informes de Servicios Relacionados: Tipos, contenido y particularidades.

BOLILLA N°4:

Unidad Temática 2: NORMAS PROFESIONALES DE AUDITORÍA Y NORMAS LEGALES RELACIONADAS CON ESTA LABOR

- 5) Antecedentes y actualidad de Normas de Auditoría Vigentes – Efectos de la globalización en las normas profesionales.
- 6) Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Principales características y contenido de las RT relacionadas con NIA's
- 7) Estructura de la RT 37.
- 8) Normas legales y otras normas profesionales complementarias aplicables: principales aspectos relacionados con la labor de auditoría.

Unidad Temática 7: EXAMEN DE COMPONENTES DE ESTADOS CONTABLES

- 4) Inversiones y sus Resultados.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

III.- Normas sobre los informes

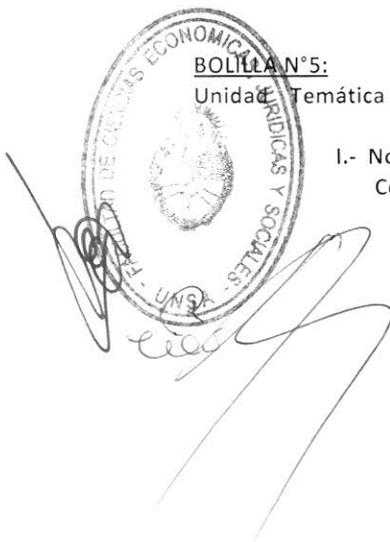
- 3) Otros tipos de informes de auditoría: Contenido y particularidades de estos informes según los casos previstos en RT 37.
- 4) Informe de Revisión de Estados Contables de períodos intermedios: Contenido y particularidades de este informe.

BOLILLA N°5:

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

I.- Normas comunes a los servicios de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados.

- 1) Condición básica para el ejercicio profesional de estos servicios
 - f. Independencia – Clases.
 - g. Falta de independencia.





"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

- h. Extensión de las presunciones de falta de independencia.
 - i. Alcance de las incompatibilidades.
 - j. Otras disposiciones aplicables
- 2) Normas para el desarrollo del encargo

Unidad Temática 7: EXAMEN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS CONTABLES

- 5) Bienes de Uso y sus Amortizaciones.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

III.- Normas sobre los informes

- 5) Informe de Otros Encargos de Aseguramiento: Contenido y particularidades de estos informes según los tipos de encargos.
- 6) Certificación: contenido. Tipos de certificaciones.

BOLILLA N°6:

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

I.- Normas comunes a los servicios de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados.

- 2) Normas para el desarrollo del encargo

II.- Desarrollo de la auditoría externa y de otros servicios sobre información contable

- 6) Auditoría Externa de Estados Contables: Análisis detallado de las tareas a seguir para cada uno de los casos de auditoría previstos en RT 37.

Unidad Temática 7: EXAMEN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS CONTABLES

- 6) Compras, Cuentas y Documentos a Pagar.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

III.- Normas sobre los informes

- 7) Informes de Servicios Relacionados: Tipos, contenido y particularidades.
- 1) Informe Breve: Definición – Contenido – Tipos de opinión.

BOLILLA N°7:

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

I.- Normas comunes a los servicios de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados.

- 2) Normas para el desarrollo del encargo

II.- Desarrollo de la auditoría externa y de otros servicios sobre información contable

- 2) Revisión de Estados Contables de Períodos Intermedios: Análisis detallado de las tareas a seguir previstas en RT 37.
- 5) Servicios Relacionados: Particularidades de cada uno de los servicios relacionados previstos en RT 37.

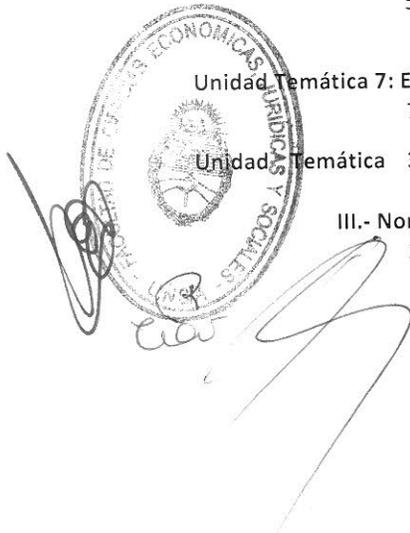
Unidad Temática 7: EXAMEN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS CONTABLES

- 7) Pasivos Financieros y sus Resultados.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

III.- Normas sobre los informes

- 2) Informe Extenso: Contenido.





"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

- 3) Otros tipos de informes de auditoría: Contenido y particularidades de estos informes según los casos previstos en RT 37.
- 4) Informe de Revisión de Estados Contables de períodos intermedios: Contenido y particularidades de este informe.

BOLILLA N°8:

Unidad Temática 3: **NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS**

- I.- Normas comunes a los servicios de Auditoría, Revisión, Otros Encargos de Aseguramiento, Certificación y Servicios Relacionados.
 - 2) Normas para el desarrollo del encargo
- II.- Desarrollo de la auditoría externa y de otros servicios sobre información contable
 - 3) Otros Encargos de Aseguramiento: Análisis de las tareas a seguir según los tipos de encargos de aseguramiento previstos en RT 37.
 - 4) Certificaciones: Concepto y análisis de las tareas a seguir.

Unidad Temática 7: **EXAMEN DE COMPONENTES DE ESTADOS CONTABLES**

- 8) Remuneraciones, Cargas Sociales y Pasivos Laborales.

Unidad Temática 3: **NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS**

III.- Normas sobre los informes

- 5) Informe de Otros Encargos de Aseguramiento: Contenido y particularidades de estos informes según los tipos de encargos.
- 6) Certificación: contenido. Tipos de certificaciones.
- 7) Informes de Servicios Relacionados: Tipos, contenido y particularidades.

BOLILLA N°9:

Unidad Temática 9: **AUDITORÍAS ESPECIALES**

- 6) Auditoría en el Sector Público.
- 4) Auditoría en ambientes computarizados.
- 5) La actuación del contador como síndico concursal y en pericias judiciales: Su relación con la labor de auditoría.

Unidad Temática 7: **EXAMEN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS CONTABLES**

- 9) Activos Intangibles y sus Resultados.

Unidad Temática 3: **NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS**

III.- Normas sobre los informes

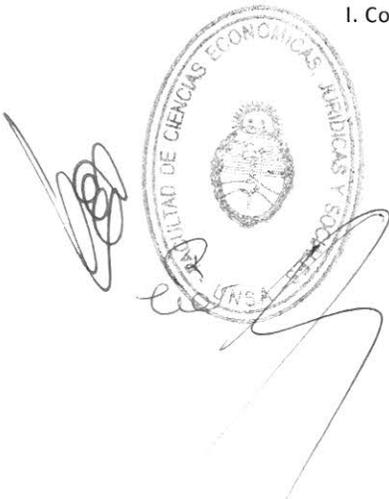
- 7) Informes de Servicios Relacionados: Tipos, contenido y particularidades.
- 1) Informe Breve: Definición – Contenido – Tipos de opinión.

BOLILLA N°10:

Unidad Temática 4: **EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO**

I. Conceptos Generales:

- 6) El sistema de Control Interno: Definición. Objetivos. Elementos componentes: Conceptos y relación entre ellos.
- 7) Tipos de control interno.
- 8) Controles internos que interesan al auditor externo de Estados Contables.
- 9) Métodos de relevamiento del control interno.
- 10) Las actividades de control en un contexto computarizado.





"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Unidad Temática 7: EXAMEN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS CONTABLES

- 10) Otros Créditos.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

III.- Normas sobre los informes

- 6) Certificación: contenido. Tipos de certificaciones.
- 2) Informe Extenso: Contenido.

BOLILLA N°11:

Unidad Temática 4: EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

II. Evaluación del Control Interno:

- 6) Necesidad de evaluación del control interno por el auditor. Relación entre evaluación de las actividades de control y auditoría.
- 7) Evaluación de las actividades reales de control. Oportunidad de las pruebas. El riesgo de auditoría y su incidencia en la labor de auditoría.
- 8) Relación del control interno con los procedimientos y con los programas de trabajo de auditoría.
- 9) Control interno y fraude. Fraude y error.
- 10) Responsabilidad del Auditor Externo frente al control interno.

Unidad Temática 7: EXAMEN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS CONTABLES

- 11) Otros Pasivos.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

III.- Normas sobre los informes

- 5) Informe de Otros Encargos de Aseguramiento: Contenido y particularidades de estos informes según los tipos de encargos.
- 3) Otros tipos de informes de auditoría: Contenido y particularidades de estos informes según los casos previstos en RT 37.

BOLILLA N°12:

Unidad Temática 5: PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA

- 5) Planificación: Objetivo, etapas del proceso. Beneficios del planeamiento
- 6) Planificación Estratégica. Objetivos y pasos del planeamiento preliminar: Conocimiento de las actividades del cliente. Procedimientos de evaluación de riesgos y actividades relacionadas. Comprensión de factores internos y externos de riesgo que afectan el negocio. Comprender riesgos que surgen del sistema de control interno. Realización de procedimientos analíticos preliminares. Estimación de niveles de significación.
- 7) Planificación Detallada: Definición de objetivos y riesgo de auditoría (inherente, de control y de detección) para cada componente de los estados contables. Enfoque de auditoría. Alcance del examen: Planeamiento de pruebas de controles y de pruebas sustantivas. Selectividad y muestreo. Documentación: Memorando de Planeamiento y Programas de Trabajo.
- 8) Programa de trabajo. Concepto. Contenido. Ventajas y desventajas. Administración del trabajo. Supervisión y control.

Unidad Temática 7: EXAMEN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS CONTABLES

- 12) Contingencias.





Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

III.- Normas sobre los informes

- 4) Informe de Revisión de Estados Contables de períodos intermedios: Contenido y particularidades de este informe.
- 3) Otros tipos de informes de auditoría: Contenido y particularidades de estos informes según los casos previstos en RT 37.

BOLILLA N°13:

Unidad Temática 6: PAPELES DE TRABAJO

- 8) Concepto.
- 9) Disposiciones profesionales que establecen su uso.
- 10) Objetivos o propósitos que se persiguen con su preparación.
- 11) Contenido y requisitos. Papeles típicos: aspectos a tener en cuenta en su preparación.
- 12) Propiedad, conservación y exhibición.
- 13) Legajos de papeles de trabajo: Clasificación, armado y codificación.
- 14) Revisión de los papeles de trabajo.

Unidad Temática 7: EXAMEN DE COMPONENTES DE ESTADOS CONTABLES

- 13) Impuestos, Cargas Fiscales y Pasivos Fiscales.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

III.- Normas sobre los informes

- 1) Informe Breve: Definición – Contenido – Tipos de opinión.
- 5) Informe de Otros Encargos de Aseguramiento: Contenido y particularidades de estos informes según los tipos de encargos.

BOLILLA N°14:

Unidad Temática 8: RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

- 7) Responsabilidad: Concepto. Relación causal con el trabajo de auditoría.
- 8) Responsabilidad Profesional: Concepto. Autoridad de aplicación. Sanciones. Casos.
- 9) Responsabilidad Civil: Configuración. Efectos. Casos.
- 10) Responsabilidad Penal: Tipificación de delitos vinculados al trabajo del auditor. Casos
- 11) Responsabilidades especiales: Leyes Antievasión, de Lavado de Dinero y Penal Tributaria. Casos
- 12) Utilización del trabajo efectuado por otros auditores y especialistas.

Unidad Temática 7: EXAMEN DE LOS COMPONENTES DE LOS ESTADOS CONTABLES

- 14) Patrimonio Neto.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

III.- Normas sobre los informes

- 4) Informe de Revisión de Estados Contables de períodos intermedios: Contenido y particularidades de este informe.
- 7) Informes de Servicios Relacionados: Tipos, contenido y particularidades.

BOLILLA N°15:

Unidad Temática 9: AUDITORÍAS ESPECIALES

- 1) Auditoría de Gestión: Concepto. Objetivos de auditoría gestión. Informes y recomendaciones.





"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

- 2) Auditoría en el Sector Público.
- 3) Auditoría del Balance Social.

Unidad Temática 7: EXAMEN DE COMPONENTES DE ESTADOS CONTABLES

- 15) Otras Cuentas de Resultados.

Unidad Temática 3: NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

III.- Normas sobre los informes

- 6) Certificación: contenido. Tipos de certificaciones.
- 3) Otros tipos de informes de auditoría: Contenido y particularidades de estos informes según los casos previstos en RT 37.

Nota: Al desarrollar el componente de los Estados Contables de la Unidad Temática 7, que se especifica en cada Bolilla de este Programa de Examen, seguir el orden que se indica a continuación:

- a) Descripción e integración del componente. Relación con cuentas vinculadas.
- b) Naturaleza de las afirmaciones.
- c) Vinculación del rubro con los flujos de operaciones.
- d) Objetivos de la labor de auditoría contable y operativa. Riesgo de Auditoría.
- e) Normas contables profesionales – de valuación y exposición – y legislación vinculada con los Estados Contables e Información Complementaria (Notas y Anexos).
- f) Actividades y Elementos de Control. Objetivos y riesgos de control. Controles claves.
- g) Programa de trabajo: Pruebas de cumplimiento, sustantivas y analíticas. Selectividad y muestreo.
- h) Aspectos a tener en cuenta, derivados de :
 - "Primera Auditoría".
 - "Auditoría recurrente".
- i) Efectos sobre el Informe del Auditor.
- j) Papeles de trabajo usualmente empleados.

CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tareas a cargo de los alumnos

Los alumnos deberán:

- a) Realizar, al inicio del curso, un test de diagnóstico de conocimientos contables y jurídicos, relacionados con la labor de auditoría, para determinar estado inicial de los conocimientos de los alumnos, preparación, interés y expectativas.
Los resultados obtenidos, permitirán a los docentes organizar y guiar el abordaje de los temas a desarrollar en clases, seleccionar la bibliografía cuya lectura y estudio se recomendará a los alumnos, acorde a los requisitos que la cátedra les especificará. A su vez, a los alumnos les permitirá reconocer y detectar aquellas áreas de conocimientos de las asignaturas previas que deben ser revisados, actualizados o profundizados.
- b) asistir a clases teóricas y prácticas.
- c) desarrollar los trabajos prácticos y las guías de estudio que les suministra la cátedra, como así también profundizar el análisis de la bibliografía que se indique para cada tema.
- d) elaborar trabajos en grupo;
- e) completar y entregar las encuestas de evaluación del curso.
- f) participar de las pruebas de evaluación;

De las evaluaciones:

Las evaluaciones que se realizan en esta asignatura (exámenes parciales, examen recuperatorio, controles de lectura, trabajos monográficos y su exposición, el examen final de la materia) se aprueban con nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos, utilizando a los fines de estas evaluaciones la escala del 1 (uno) al 10 (diez).





"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

El test de diagnóstico se aprueba con 40 puntos, utilizando para esta evaluación una escala del 1 (uno) al 100 (cien).

Metodologías para promocionar la asignatura:

Los alumnos pueden optar de ser evaluados para promover la asignatura por alguna de las siguientes metodologías:

1. Régimen regularidad con examen final
2. Régimen de promoción sin examen.
3. Examen libre

REQUISITOS PARA OBTENER LA REGULARIDAD O LA PROMOCIÓN:

REQUISITOS DE REGULARIZACIÓN:

Para **REGULARIZAR** la asignatura el alumno deberá:

1. Tener un porcentaje de asistencia a clases prácticas igual o superior al 75%
2. Rendir **tres (3) exámenes parciales** acumulativos en cuanto a los conocimientos a aplicar en cada uno de ellos. La temática que estos incluirán, será acorde al dictado de clases teóricas y prácticas.
3. De estos **tres (3) exámenes parciales**:
 - i. dos (2) parciales deben ser aprobados con nota igual o superior a cuatro (4),
 - ii. el 3^{er} parcial debe tener nota igual o superior a tres (3),
 - iii. la sumatoria de las notas de los tres (3) parciales debe ser igual o superior a 12 puntos

Aclaraciones:

- a) No tendrá derecho a rendir el tercer parcial, el alumno que haya sido aplazado en los dos primeros parciales.
- b) La nota de cada examen parcial y del recuperatorio surge de aplicar el "*Método de Calificación de Exámenes Parciales y Recuperatorio de la Cátedra de Auditoría*", que se enuncia más abajo.
4. El alumno cuyo promedio no sea igual o superior a 12 puntos o aquel que habiendo alcanzado dicho promedio saque en el 3^{er} parcial una nota igual o inferior a 2 puntos, para regularizar **deberá aprobar el Examen Recuperatorio.**

Examen Recuperatorio:

Tendrá derecho a rendir el Examen Recuperatorio integral de la materia, el alumno que:

- i. Teniendo dos (2) exámenes parciales aprobados, la suma de las notas de los tres (3) exámenes parciales sea menor que 12 puntos y la nota del 3^{er} examen parcial sea igual o mayor que tres (3).
Ejemplos: indicando las notas que el alumno saca en el 1°, 2° y 3° parcial, respectivamente.
2, 4, 4: Recupera
4, 1, 6: Recupera
4, 4, 3: Recupera
- ii. Teniendo dos (2) exámenes parciales aprobados, la suma de las notas de los tres (3) exámenes parciales sea igual o mayor que 12 puntos y la nota del 3^{er} examen parcial sea igual o menor que dos (2).
Ejemplos: indicando las notas que el alumno saca en el 1°, 2° y 3° parcial, respectivamente.
10,10, 2: Recupera
5, 5, 2: Recupera
6, 5, 1: Recupera

REGIMEN DE PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL

Requisitos:

Condiciones que deben cumplir lo alumnos que opten por incorporarse al Régimen de Promoción:

- a) Tener aprobada la materia correlativa necesaria para rendir Auditoría (Concursal), hasta el turno de mayo del año de cursado.
- b) Cumplir con una de las condiciones siguientes:
 - 1) CURSE POR PRIMERA VEZ Auditoría.
 - 2) RECURSE Auditoría porque tiene la condición de LIBRE
 - 3) RECURSE Auditoría porque la regularidad se le vence en el mes de mayo del año en curso.





"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

➤ Los alumnos que, cumpliendo las condiciones antes estipuladas, opten por el Régimen de Promoción deberán:

- Inscribirse en el Régimen de Promoción que tiene habilitado esta Cátedra (para lo cual dicha inscripción deberá hacerla al inicio del cursado de la asignatura, en clases teóricas)
- Asistir a las clases teóricas y prácticas: con un porcentaje mínimo de asistencia del 75 % en ambas
- Rendir el Test de Diagnóstico
- Rendir los parciales y exámenes teóricos estipulados.
- Elaborar y exponer un trabajo integrador.

➤ Rendir y aprobar los tres (3) exámenes parciales, acumulativos en cuanto a los conocimientos a aplicar en cada uno de ellos. La temática a incluir en estos exámenes será acorde al dictado de clases teóricas y prácticas. Si los exámenes parciales previeran un punto obligatorio para los alumnos bajo este régimen, éste deberá ser aprobado.

De estos tres parciales, dos (2) deberán ser aprobados con 7 (siete) o nota superior, sólo uno (1) podrá ser aprobado con cinco (5) o nota superior; debiendo ser siete (7) o más la nota promedio de estos tres parciales.

1. Rendir dos (2) exámenes teóricos y aprobarlos con una nota promedio de siete (7) o nota superior, no pudiendo sacar en ellos una nota inferior a cinco (5).
El primer examen teórico se rendirá después de aprobar el 2º parcial y el segundo examen teórico se rendirá después de aprobar el 3º parcial.
2. Elaborar y exponer un trabajo integrador, del tipo monografía o ensayo, según la propuesta temática y criterios metodológicos establecidos por la cátedra. Este trabajo deberá ser aprobado con nota igual o superior a 7 (siete).

Nota: en caso de no reunir los requisitos para la promoción sin examen final, pero sí para su regularización, el alumno deberá rendir el examen final en forma oral.

REGIMEN DE PROMOCIÓN CON EXAMEN FINAL

- Los alumnos que hubieran regularizado la materia, deberán rendir un examen final y aprobarlo con nota igual o superior a 4 (cuatro).
- Los alumnos que hubieran quedado libres, por no cumplir con los requisitos previstos para regularizar la materia, podrán rendir el examen final conforme a los criterios metodológicos establecidos por la cátedra y aprobarlo con nota igual o superior a 4 (cuatro)

CONTENIDO Y EVALUACIÓN DE LOS EXÁMENES PARCIALES Y DEL EXAMEN RECUPERATORIO:

Los exámenes parciales y el recuperatorio se aprueban con nota igual o superior a 4 (cuatro).

Cada examen parcial o recuperatorio contendrá temas teóricos y temas prácticos, los cuales serán claramente destacados en el instrumento de evaluación utilizado para que el alumno pueda distinguirlos al momento del examen.

Los temas teóricos serán evaluados en forma separada de los ejercicios prácticos. De esta evaluación surgirá una nota promedio ponderada final.

Para tener aprobado el examen parcial el alumno debe aprobar tanto los temas de teoría como los prácticos; esto es, NO aprobará el examen parcial o el recuperatorio el alumno que desaprobe alguno de esos dos aspectos, aún cuando la nota promedio ponderada fuera superior a 4 (cuatro).

